SELLO 4º AÑO 184[illegible] 40 Ms

dio cuenta de los Boletines oficiales recibidos leyendo las ord.s y circulares q.e contienen que se mandaron guardar y cumplir, archivandose en el legajo correspondiente.

El Sor Alcalde Presid.te manifestó haver recibido un oficio al Sor Gefe Politico en q.e á instancia de Ant.o Mar.e y otros, se manda que p.a el dia 21, del actual se conduzcan ala Capital p.a ser residenciados, Cesareo Canovas n.o 4, Salvador Ceron n.o 11, Bautista Lopez n.o 16, Fran.co Navarro n.o 18 y Bautista Sanchez n.o 31 excluidos por el Ayuntam.to en la presente quinta, lo que hacia presente p.a si algo tenia q.e exponer esta Corporacion sobre el cumplimiento de dha orden, en cuya vista acordó, que sin embargo de que á su parecer podia sostenerse con arreglo á ordenanza la no presentacion de los susodhos, no queriendo nunca q.e la superioridad pueda persuadirse de que hay algun interes por parte del Ayuntamiento con los individuos citados, á cuya exclusion procedio legalmente y por conceptuar justas las excepciones, no hay inconveniente ni dificultad en q.e por el Sor Alcalde se cumpla su dilacion con la remision de los reclamados en el dia q.e se fija.

El mismo Sr Alcalde Presid.te puso en conocimiento del Ayuntamiento tres oficios del Sor Gefe [illegible]